

## LOS SEÑORES JURISDICCIONALES DE MONTALBO, EL HITO Y VILLAR DE CAÑAS

(COELLO – LASSO DE CASTILLA – DÁVILA – RUIZ DE VERGARA – BRACAMONTE -  
VELAZ DE MEDRANO – ROJAS - IDIÁQUEZ)

NOTA BENE: El presente artículo, recoge un esbozo de un trabajo en proceso, pues debe ser todavía completado con diferentes documentos de archivo localizados, más no cotejados y las referencias y tablas genealógicas que sobre los Coello se conservan en la Academia de la Historia. Asimismo está pendiente entre otras tareas: incluir la información de numerosos pleitos de casas nobles vinculadas a los Coello que se conservan en la Sección Consejos del Archivo Histórico Nacional.



En España traen los Coello: De plata con un león rampante de gules coronado de oro y bandado de dos órdenes de jaqueles de oro y azur. Bordura de azur, con ocho cruces de Calatrava de oro

Son numerosas las obras de carácter histórico y genealógico que refieren noticias sobre esta familia, tales como: *Formulario de Armería* (Miguel de Salazar M, fol. 54), *Linajes de Aragón* (Imp. Tomo VIII, p. 157), *Historia de la Casa de Lara* (Luis de Salazar y Castro, T 1, p. 277 y 386), *Historia de la Casa de Silva* (T 1, p. 108, 110, 167, 169, 510, 514, 560 T II. p. 227 y 675), *Nobleza de Andalucía* (Argote de Molina, p. 431) y el *Blasón de España* (A. De Burgos, T II, p. 292, T III, p. 189 y 190, Tomo V p. 41 y 121).

Los hermanos Alberto y Arturo García Carraffa al referir las noticias sobre el apellido Coello (*Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo, 1927, Tomo 25, p. 51-56) dicen que “Coello es antiguo linaje, originario de la Gascuña, en Francia, de donde era natural D Muñino Viegas, llamado el Gasco, que pasó a Portugal para luchar contra los moros reinando en León Don Ramiro”.

“Trajo este caballero en su compañía dos hijos, que se llamaron D García Muñiz y D Egas Muñiz. El último contrajo matrimonio con doña Toda Remínguez (hija de Ermigio Alboazar y nieta del infante Don Alboazar Ramírez, hijo del Rey Don Ramiro II de León) y estos esposos hicieron su asiento en Portugal y fueron tronco del linaje de Coello”. Siguiendo a estos autores

“Su hijo y sucesor se llamó Ermigio Viegas o Egas, y procreo a su vez a Muñino Ermínguez y a Egas Muñiz, llamado el Honrado y el Bienaventurado en las guerras contra los moros. Ricohombre de Portugal, Señor de Vitriande, Resende, Crescoñe, San Martín de Moros y del castillo de Lamego. Fue gobernador de la Veira y de entre Duero y Miño y Ayo, Mayordomo mayor y Valido del primer Rey de Portugal Don Alonso Enríquez”.

“Dicho Egas Muñiz contrajo matrimonio en primeras nupcias con doña Mayor Pérez de Silva y en segundas con doña Teresa Alonso de las Asturias, naciendo del primer enlace Lorenzo Viegas, llamado el Espadero”.

“Cuarto nieto de este caballero por línea de varón fue Esteban Coello, progenitor de los de este linaje que pasaron a España y entroncaron con nobilísimas familias de nuestra nación”.

La nota de dicho artículo recoge la descendencia desde Esteban Coello, que floreció en tiempos del Rey Don Alfonso IV de Portugal casado con doña María Méndez de Silva, fundadora del Convento de *Corpus Christi* en la ciudad de Porto y señora de las quintas y tierras de Carapezos, Mouretades, y La Mota. Uno de sus hijos fue:

Pedro Coello, valido del Rey don Alfonso IV, que fue uno de los que por orden del citado monarca dio muerte a doña Inés de Castro. Con este motivo paso a Castilla; pero el Rey don Pedro I “el cruel”, puesto de acuerdo con el rey de Portugal, esposo de doña Inés de Castro, le hizo prisionero, enviándolo de nuevo a Portugal, donde recibió cruel muerte. Había casado con doña Aldonza Vázquez Pereira.

Entre otros hijos del anterior, referidos en el artículo, sigue: **Egas Coello**, con quien iniciaremos la recopilación genealógica de este artículo, por haber sido el primer señor jurisdiccional de Montalvo, El Hito y Alcolea.

Alcolea, había sido enajenado de la jurisdicción real, junto con Montalbo y El Hito, concediéndose a Egas Coello [también llamado Egas Cuello] según consta en un albalá confirmado por Juan el segundo el 8 de octubre de 1430 quien pasó a ser primer señor de dichas localidades y las vinculó en régimen de mayorazgo. Pocas noticias más hemos podido obtener acerca del inicio de este señorío.

Todo indica que ya para el siglo XVI el lugar de Villar de Cañas, establecido en término de Alcolea, si bien era patrimonio de los Coello, llegó a tener cierta autonomía de gestión al encabezar sus rentas, situación que perduró hasta 1547 en que los Lasso de Castilla compraron a la Corona las alcabalas y tercias de los tres lugares para incorporarlas al mayorazgo de Montalbo. En la segunda mitad del siglo XVII se eximió de la jurisdicción de Montalbo y obtuvo la calidad de villa y por tanto una delimitación de su término. Precedió a

ello concordia con los señores jurisdiccionales y un siglo después continuaba enajenada con su señorío y jurisdicción del Real Patrimonio; y sus alcabalas, tercias y mitad de oficios de correduría y almotazanía, pertenecían al Marqués de Navamorcuende, heredero del mayorazgo de los Coello.

La relación de sus titulares -hasta la abolición de los señoríos jurisdiccionales-, con una selección de sus descendencias (que permite ubicar a aquellos que pleitearon la posesión del mayorazgo) es la siguiente. En ella se incluye asimismo la descendencia de los Señores de El Congosto hasta el VIII Conde de Mora, localidad que por su cercanía tuvo importantes vínculos de todo tipo con Villar de Cañas:

### Relación genealógica

**I. Egas Coello Durmer.** Quedó de poca edad cuando mataron a su padre Pedro Coello, valido del rey don Alfonso IV. Fue maestresala del rey D Pedro I de Portugal. Por los años de 1396 pasó a Castilla reinando D Enrique III, quien le hizo merced del señorío jurisdiccional de las villas de **Montalbo, El Hito y Alcolea**, siendo su primer señor jurisdiccional (Ver RAH Legajo 10, num. 4, antiguo 24 num. inventario 74814 y RAH Tabla genealógica de Coello, señores de Montalbo, de Villar de Cañas y de El Hito. Empieza en Pedro Coello. Termina en su séptimo nieto Pedro Lasso Coello Lasso de Castilla y Pacheco, VIII señor de Montalbo, de El hito y de Villar de Cañas D-25 fol. 93 v. Num. 23487 del Inventario). Casó con doña Mayor Alonso Pacheco [Leonor Alfonso Pacheco]. En el archivo de los Duques de Granada de Ega se conservaba a finales del siglo XVIII un traslado del título original de fundación del mayorazgo “de Montalbo” (“escrito en cuatro hojas de pergamino”) que realizó Egas Coello a favor de su hijo Pedro, traslado que fue expedido por la Chancillería de Granada el 2 de diciembre de 1516 y firmado de Gerónimo de Santander, escribano de cámara de la misma. Fue padre de:

1) Pedro Coello, **que sigue**.

2) Payo Coello.

3) Margarita Coello, esposa de Juan de Sandoval, II señor de la Ventosa y Guarda mayor del Cuerpo del Rey. Padres, al menos de:

a) Leonor de Sandoval y Coello Casa segundo matrimonio con Garcí López de Cárdenas descendiendo de ella los Duques de Medinaceli, Alcalá, Cardoña, Osuna, Frías, Marqueses de Priego, Carpio, Villanueva del Río, y del Fresno. Condes de Peñaranda, Montijo, de la Puebla del Maestre y de Monterrey.

**II. Pedro Coello.** Fue **II señor de Montalbo, El Hito y Alcolea** y primer poseedor del Mayorazgo de Montalbo. Sirvió al rey don Juan II de Castilla en la entrada que éste hizo en el reino de Granada. Casó en primeras nupcias con doña Constanza de Albornoz (hija de Fernán Gómez de Albornoz, comendador mayor de Montalbán y Trece de la Orden de

Santiago, hermano del cardenal Gil de Albornoz). Viudo casó en segundas nupcias con doña María de Guiomar Carrillo (hija de Pedro Carrillo “el viejo”, señor de Nogales, mayordomo del rey D Enrique II). De su primer enlace nacieron

- 1) Esteban Coello
- 2) Guiomar Coello. (Quizá ascendiente de los Condes de Cervera. Cfr. AHN, Consejos 37658, Num. 2156).

Del segundo matrimonio nació:

- 3) Alonso Carrillo Coello. Comendador de la Orden de Santiago que muere en 1483.
- 4) Payo Carrillo Coello
- 5) Diego Carrillo Coello
- 6) Leonor Coello
- 7) Mayor Coello
- 8) Maria Carrillo Coello
- 9) Mencia Carrillo Coello
- 10) Juana Coello
- 11) Inés Coello casada en Toledo con Rodrigo Niño, II señor de Nuez, de quienes descienden los condes de Añover, los Arcos y Villaumbrosa y los Marqueses de Montealegre y la Quintana.

**III. Esteban Coello.** Sucedió a su padre como **III señor jurisdiccional de Montalbo, El Hito y Alcolea**. Vivió en tiempos de Enrique IV. Durante su vida se despobló Alcolea y surgió el lugar de Villar de Cañas –a menos de media legua del anterior-, figurando desde entonces los Coello como señores de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas. Los vecinos de Montalbo y su tierra se quejaron al Consejo por recibir agravios y sin razones de su señor por lo que se comisionó la averiguación al corregidor de Huete 5 de enero de 1495 (AGS RGS 22, Fol. 280) En abril de ese año se emplazó a los concejos de Montalbo y El Hito en pleito con Esteban Cuello sobre ciertos derechos antiguos que se detallan suspendidos por una sentencia pronunciada por el corregidor de Cuenca, Francisco Díaz (Num. 1850 Fol. 191 AGS RGS, 14 abril 1495 Vol. XII). El mayorazgo - además de las heredades, tierras, viñas, eras, huertas y casas que poseían en los tres mencionados lugares-, se componía entonces de “las casas de Huete, con los solares de Galiana y el corral que está encima de las casas de Gutierre de Sandoval”. En 24 de diciembre de 1487 recibió comisión –para averiguar que los vecinos de Salmerón, lugar del duque del Infantado, entraron en términos de Albendea y de una ermita se llevaron la pila, la petición al consejo

la hicieron el concejo de Huete. Esteban Coello testó, siendo ya viudo, en Montalbo el 27 de diciembre de 1502 ante Juan de Aparicio y otorgó codicilo allí mismo el 28 de diciembre de 1503. Casó con Violante de Ribera, señora del Villarejo de la Peñuela, de Cabrejas y Valmelero, Carrelén y Valdeganga (hija menor de Fernando de Rivera, señor de estos estados y de doña Elvira Guerra de Xarava). Vivió con su marido en Montalbo y allí falleció siendo enterrada en la iglesia parroquial de Santo Domingo, cerca del altar mayor. El matrimonio fundó otro mayorazgo denominado de "Peñuela" destinado para su hijo segundogénito, en Huete el 1 de mayo de 1485 ante el escribano Fernando de Miranda.

(Luis Vilar y Pascual, en su *Diccionario Histórico de la Monarquía Española...*, T V, p. 83, dice que Esteban Coello casó –previa dispensa del pontífice del 16 de septiembre de 1446- con Guiomar de Alarcón (hija de Lope de Alarcón y Constanza Barba) y fueron padres de otro Esteban Coello casado con Violante de Ribera, filiación que no concuerda con la mencionada en los testamentos consultados).

Esteban Coello y Violante de Ribera fueron padres de:

1) Pedro Coello, **que sigue como IV señor.**

2) Constanza Coello. Primera mujer de Iñigo López de Mendoza, señor de Argal y Mochales (hijo de Diego Hurtado de Mendoza, I Conde de Priego, Señor de Castilnovo, de Villar del Saz, el Águila, y de Teresa Carrillo, Señora de Priego, Escavías y Cañaveras). Viudo casó con Mari Díaz de Aguilera, hija de Alonso de Molina, señor de Embid, matrimonio del que asimismo hubo descendencia. De su primer enlace nació:

a) Pedro de Mendoza.

3) Fernando de Ribera [Fernando Coello de Ribera]. Natural de Villarejo, Sus padres instituyeron en su favor el mayorazgo de Villarejo de la Peñuela, del que era señora jurisdiccional su madre Violante de Ribera. En 1488 siguió pleito sobre la posesión del lugar de Villarejo de la Peñuela con Esteban y Pedro Cuello (AGS RGS Num. 2528, Fol. 126). Fue vecino de Huete y contino de S.M. Casó con María Téllez. (a quien Carraffa llama Luisa Zapata, hermana del Conde de Barajas) Fueron padres, al menos, de:

a) Pedro Coello de Ribera. N. Villarejo de la Peñuela Caballero de Santiago (7 enero de 1625. Casa con Constanza de Sandoval Coello, natural de la Ventosa, hija de Juan de Sandoval y de doña Luisa Coello. Padres de:

1) Alonso Coello de Ribera y Sandoval, natural de Ventosa, Cuenca, Caballero de Santiago el 29 de julio de 1644. Teniente de Maestre de Campo General (Relación de servicios ajustada a 1656 en AHN, Estado Leg. 2907).

b) Perafán de Ribera. Casó con Isabel Sánchez. Fueron padres de:

1) Perafán Coello de Ribera. Casó con Isabel de Sandoval. Padres de:

a) Perafán Coello de Ribera. Casó con Ana de Sandoval.  
Padres de:

1) Isabel Coello de Ribera. Casó con su primo Agustín Coello de Ribera, abajo mencionado.

2) Gerónimo Coello de Ribera. Casó con Doña Luisa de Quijada.  
Padres de:

a) Pedro Coello de Ribera. Casó con Juana de Acuña Sotomayor. Padres de

1) Agustín Coello de Ribera, que casó con su prima Isabel Coello de Ribera, arriba mencionada. Padres de:

a) Diego Ignacio Coello de Ribera y Sandoval. Casó con Maria Manuela de Angulo y Lodosa de Navarra.  
Padres de:

1) Doña Josefa Juana Coello de Ribera y Sandoval. Casó con D Juan José de Alegría Cos y Vilanova. Caballero de Santiago. Padres de:

a) Doña Josefa María de Alegría Coello y Ribera. Casó con D Pedro Pablo Enríquez de Guzmán. Padres de:

1) Don José Enríquez de Guzmán Coello y Rivera. Por sentencia del 7 de septiembre de 1732 sucedió en el mayorazgo de "Peñuela" y fue Señor de Villarejo de la Peñuela, Cabrejas, Valmelo, y la Olmedilla en Castilla y señor y varón de Hipasati, en Navarra. Casó con doña Teresa Guzmán y Toledo, nacida en Salamanca. Padres de:

a) Ramona Enríquez de Guzmán y Toledo, Nacida en Madrid. Testó en Valladolid el 5 de mayo de 1781 ante Antonio Fernández de Segovia. Casó con D Tomas de Rosales y Briones Troncoso Sotomayor. Natural de Vigo (hijo de D Gregorio de Rosales Troncoso y de doña Isabel María Ozores

Sotomayor). Capitán del Regimiento de infantería de León. Caballero de la orden de Santiago. Padres de:

1) Da Maria de la Concepción Ramona Josefa Ambrosia Rosales Enríquez de Guzmán Coello de Ribera Sandoval, Quijada Cos Acuña y Sotomayor. Nacida en Quintanar de la Orden (Bautizada en la Iglesia de Santiago de la Espada el 7 de diciembre de 1755). Señora de las villas de La Olmedilla, Villarejo de Peñuela, Cabrejas y Valmelero en Castilla, y en Navarra de las de Chauri y Pechas de Erniarte. En el siglo XVIII litigó la posesión del mayorazgo de Montalbo. Casó en primeras nupcias con D Francisco Javier González y Mollinedo, oidor de la Audiencia de la Coruña. Casó en segundas nupcias –antes de 1826- con D Sancho de Llamas y Molina, oidor de la Real Audiencia de Aragón.

4) Gonzalo Coello. Sus padres destinaron para él, además de numerosas cabezas de ganado, el Molino Blanco y varios heredamientos en Bellisca, Huelves y Valdejudíos. En noviembre de 1494 se le siguió causa por los alcaldes de casa y corte, a petición de Luis de Montalvo, vecino de Huete, y repostero del príncipe Juan, por haber intentado matarlo (AGS RGS 3926, Fol. 121 y 3298 Fol. 139)

**IV. Pedro Coello de Ribera.** Fue designado en el testamento de su padre sucesor del mayorazgo de **Montalbo, El Hito y Villar de Cañas**. Contrajo matrimonio con doña Guiomar de Mendoza (hija de Pedro Carrillo de Mendoza, Señor de Escavias, Cañaveras y Castilnovo y de doña María de Quiñones, Il condes de Priego). Fueron padres de:

- 1) Esteban Coello y Mendoza, **que sigue como V señor.**
- 2) Pedro de Mendoza. Progenitor de los señores de Argal.
- 3) Blanca Coello, a quien su abuelo en testamento le dejó una manda de 30,000 maravedíes para su casamiento.

[Los hermanos Garcia Carrafa (op. cit. Tomo XXVII, p. 54) dicen que sus hijos fueron: Esteban, Pedro, Diego Hurtado Coello comendador de Castilnovo en la Orden de Alcántara y Beatriz Coello, esposa de Juan Ramírez de Guzmán señor del Castañar y N. Coello mujer de N. De la Plazuela, señor de Carcelen].

**V. Esteban Coello y Mendoza. V señor de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Sus coetáneos lo consideraban “del linaje del duque del Infantado”. Fue enterrado en la iglesia de Santo Domingo de Montalbo en donde había ordenado se hiciese sobre su sepultura un bulto, mismo que al fallecer su esposa no se había realizado. Dio poder para testar a su esposa y a su yerno D Juan Pacheco, quienes así lo formalizaron. Ya era fallecido en 1551. Casó con doña María de Zúñiga y Tovar (hija de Francisco de Zúñiga, señor de Baidés y de Monterrey, y de doña Mariana de Tovar). Sus coetáneos decían depender de uno de los siete mayorazgos que hizo el duque de Béjar. Testó el 22 de octubre de 1555 en Montalbo ante Bernabé de Montemayor. Fueron padres de:

- 1) Maria Coello, **que sigue como VI señora.**

2) Isabel de Zúñiga y Coello. Testó en Toledo el 13 de enero de 1572 ante Juan Sánchez. Casó –escritura *propter* nupcias en Toledo el 16 de abril de 1533 ante Lucas Fernández, y carta de dote el 5 de mayo de 1533- con D Juan Niño, señor del Mayorazgo de Mazarambroz o Morambroz (hijo de Juan Niño, natural de Toledo y doña Aldonza Zapata, natural de Madrid). Vecino y Regidor de Toledo. Caballero de Santiago. Siguió pleito con Pedro Laso de Castilla y su mujer por el disfrute del mayorazgo de Montalbo. Fueron padres de:

a) D Fernando Niño de Zúñiga [D Hernando Niño y Coello]. Nació en Toledo Caballero de Santiago 15 junio de 1551 (AHN Exp. 5741). Casó – previas capitulaciones matrimoniales en Toledo el 24 de julio de 1581 ante Gerónimo Castellanos y carta de dote el 11 de enero de 1582- con Juana de Silva y Guzmán. Testó en Toledo el 2 de febrero de 1618 ante Juan Manuel y otorgó codicilo allí mismo el 21 de junio de 1630. Fueron padres de:

1) Ana Niño de Zúñiga Coello [Ana Niño de Zúñiga y Silva]. Casó con Fernando Ruiz de Alarcón y Caja. Nació en Cuenca y fue bautizado en la Iglesia de San Nicolás el 10 de abril de 1601. Caballero de Santiago 8 ago 1629, pruebas aprobadas en 1630 AHN 7284, Regidor de Cuenca. Señor de las villas de Valera de Arriba, Santa María del Campo. (hijo de D Pedro Afán de Alarcón vecino y natural de la villa de Canalejas y de doña Luisa Caja, su



mujer natural de Cuenca y vecina de Canalejas. Nieto de D Martín de Alarcón natural de Canalejas y de doña Catalina de Solórzano, natural de Torralba y hermana de don Gonzalo obispo de Oviedo), Nieto de Hernán Caja regidor de Cuenca natural de Cuenca y de doña Luisa Caja natural de Corral de Almaguer). Testó en Santa María del Campo el 11 de septiembre de 1665, ante Martín Esteban Rubio. Al realizarse las pruebas para vestir el hábito se hizo constar que su madre doña Luisa Caja no era hijodalga de sangre. Fueron padres de:

a) Fernando Ruiz de Alarcón Niño de Zúñiga [D Fernando de Alarcón Niño Carrillo y Osorio]. Caballero de Alcántara. Testó en Santa María del Campo el 13 de junio de 1682 ante Juan de Marcaida. Casó con Jerónima Menéndez Valdés. Padres de:

1) D<sup>a</sup> Juana de Alarcón-Niño y Menéndez-Valdés [Juana María de Alarcón Niño de Zúñiga Coello]. Heredó en 1668 el mayorazgo fundado por sus abuelos paternos D Juan Menéndez Valdés y D<sup>a</sup> María de Eraso y Valdivia. Casó - previas capitulaciones matrimoniales en Madrid el 31 de agosto de 1661- con D Juan Antonio de Garro-Javier y de Beaumont [D Juan Antonio Aznares de Garro]. III Conde de Javier. Vizconde de Zolina. Viudo en primeras nupcias de su prima D<sup>a</sup> Gregoria de Arizcun y Cruzat, de la cual obtuvo divorcio absoluto en julio de 1660. Padres de

a) D Francisco *Xavier* Antonio Aznares de Sada y de Garro Navarra *Xavier* y Alarcón [D Francisco Antonio de Garro-Javier y de Alarcón-Niño]. Nació en Pamplona y fue bautizado el 25 de diciembre de 1663. Vizconde de Zolina, IV Conde de Javier, Señor de Rocaforte, de Javier y de Idocín y señor de los palacios de Azpilicueta y de Goñi. Fallecido en Pamplona el 16 de febrero de 1692. Casó en 1689, con doña Ignacia Javiera de Echeverz y Valdés. Nacida en la Hacienda de San Francisco de los Patos, Santa María de las Parras, Nueva Vizcaya, Reino de la Nueva España (México), y fue bautizada el 1 de octubre de 1673. Señora de la villa de San Miguel de Aguayo y su barrio de Santa Olalla, de los Palacios de Esparza, de cabo de armería y de los de Zariequiegui en Navarra, de los Mayorazgos de Oriscaín de Amburz y de Alcega en Fuenterrabía, de la casa solar de Urdiñola del valle de Oyarzum y de la dignidad de alguacil mayor del Reino de Navarra a perpetuidad por juro de heredad (Real confirmación de 5 IV 1700). Fallecida en la Hacienda de San

Francisco de los Patos el 25 de noviembre de 1733.  
Padres de:

1) D<sup>a</sup> María Isabel *Eufrosia* de Aznares de Sada y de Garro Jasso-Javier Navarra y Mauleón [Isabel de Aznares y Echeverz Garro, M<sup>a</sup> Isabel Aznares de Sada y de Garro Navarra y Xavier]. Nació en Pamplona el 11 de febrero de 1692. Vizcondesa de Zolina. V Condesa de Javier. Señora de Idocín. VIII Marquesa de Cortes y XIII Vizcondesa de Muruzábal de Andión. Falleció el 10 de enero de 1754. Casó en Pamplona el 31 de enero de 1708 con D Antonio Francisco de Idiáquez y Garnica, Córdova y Loyola, nacido en Azcoitia, Guipúzcoa, el 21 de febrero de 1686. Señor de las Casas de Idiáquez, Yarza y otras de Guipúzcoa. II Duque de Granada de Ega (1736) (Grande de España de primera clase en sucesión a su tío D Juan de Idiáquez e Ysasi). Falleció en Estella, Navarra el 12 de diciembre de 1755. Padres entre otros de:

2) D Ignacio de Loyola de Idiáquez y Garro-Javier [D Ignacio de Idiáquez Aznárez de Sada y de Garro Loyola Jasso Navarra]. Nació en Estella, Navarra y fue bautizado en San Pedro el 1 de noviembre de 1713. III Duque de Granada de Ega, Grande de España de Primera clase. VI Conde de Javier. IX Marqués de Cortes. Vizconde de Zolina y XIV Vizconde de Muruzábal de Andión. Mariscal Perpetuo del Reino de Navarra. Teniente General de los Reales Ejércitos de Fernando VI y de Carlos III. Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. Señor de Santa María del Campo, Varela, Torres, Vera, Valdetorres, Silos y otros estados. Falleció en Madrid el 1 de abril de 1769. Casó por poder Zaragoza (Seo) el 12 de noviembre de 1751 con D<sup>a</sup> María Josefa de Palafox Castro y Urríes [Bermúdez de Castro]. Nacida en Zaragoza el 12 de julio de 1722. Fallecida en Madrid en 1802. Padres, entre otros, de:

1) D Francisco de Borja de Idiáquez y de Palafox, IV Duque de Granada de Ega, **que seguirá como XVIII señor.**

3) Doña Juana de Zúñiga. Casó con D Fernando Bermúdez de Castro. Señor de Montaos

4) Doña Gerónima de Mendoza. Fue dotada por sus padres con 5,000 ducados. Casó con Don Juan Pacheco de Silva, señor de Vilora y Villarejo de Fuentes, Alconchel, Villalgorda y otros. Sin sucesión.

5) Catalina de Mendoza Coello [Catalina Coello). Fue dotada por sus padres con 4,000 ducados. Casó con D Francisco de Aguilera (hijo de Diego de Aguilera y de doña Francisca de la Panda, quienes fundaron mayorazgo el 26 de febrero de 1526 vinculando entre otros bienes la villa de El Congosto, adquirida el 13 de febrero de 1520 a García Osorio). Fue vecino de Cuenca en 1589 y tras morir su hermano mayor don Juan de Aguilera, que fue enterrado en la Iglesia de Santiago de Quintanar, fue Señor del Congosto. Testó en Madrid el 18 de enero de 1591 ante Ventura Elipe, documento en el cual menciona haberse incorporado al mayorazgo los bienes dotales de doña Ana de Aguilera, su hermana mujer que fue de D Álvaro de Alarcón, señor de Almodóvar y que importaron 125,000 maravedíes. Fue asimismo patrón de una capellanía fundada en Campillo de Altobuey. En su testamento ordenó asimismo que de fallecer en Cuenca fuese enterrado en la Iglesia de San Francisco, donde se encontraba la sepultura de sus padres. Fueron padres de:

a) Doña Ana de Aguilera y Rojas. Nació en Cuenca y fue bautizada en la Parroquia de Santa María de Gracia el 5 de febrero de 1548. Falleció antes que su padre por lo que no sucedió como señora jurisdiccional de El Congosto, mayorazgo que sus padres incrementaron con diferentes tierras compradas en Zafra, Villar de Cañas y otros lugares cercanos al Congosto. Casó en Montalbo el 30 octubre de 1569 con D Antonio de Rojas y Ávalos Nació en Toledo (hijo de don Francisco de Rojas y de Rivera “el sordo” y doña Maria de Ávalos, vecinos de Toledo, nieto del comendador Alonso de Escobar y doña Constanza Rivera t de Rodrigo de Ávalos comendador de Montealegre y de doña Luisa Carrillo de Guzmán, naturales y vecinos de Toledo que casaron en la iglesia de san clemente). De 25 a 30 años al hacerse las informaciones Caballero de Santiago 1561 (AHN 7167), quien mandó a su esposa en concepto de arras 3,000 ducados en las capitulaciones matrimoniales celebradas con motivo de su enlace. Ya difuntos en 1589. Padres de:

1) Doña Catalina de Aguilera y Rojas. Tras quedar huérfana fue su curador su abuelo D Francisco de Aguilera, señor del Congosto y sucedió a aquel en el citado señorío. Casó –previas capitulaciones matrimoniales formalizadas en Madrid el 10 de marzo de 1589 ante Diego de Enao- con el secretario D Juan de Ybarra. Secretario de Cámara del Rey (de obras y bosques). Comendador de Moratalaz,

del Consejo de Su Majestad en el Real de Indias. El rey le hizo merced de libertad de huéspedes de aposento por cuatro vidas después de la suya, en las casas de su vivienda sitas en la calle de los Preciados de Madrid (Parroquia de San Ginés). Testó cerrado en Madrid el 20 diciembre de 1611 ante Francisco Gómez y falleció en la villa y corte el 24 de diciembre de 1611. Por las capitulaciones matrimoniales ya citadas además de la imposición del apellido de Aguilera al poseedor del Mayorazgo de "Aguilera" se incorporaron tres partidas de juro y los privilegios que montaban 285,683 maravedíes de renta anual que don Juan de Ybarra y su padre el señor Cristóbal Pérez de Ibarra tenían por privilegio real. Los de Cristóbal Pérez suponían 186,970 maravedíes y estaban situados en los diezmos de la mar en la ciudad de Vitoria y los de Juan 98,713 maravedíes en el Almojarifazgo de Indias de la ciudad de Sevilla. Don Juan de Ybarra dio por dicho documento a doña Catalina de Aguilera 4,000 ducados en concepto de arras. La impronta de Ybarra en la zona mediata a Villar de Cañas perduró en alguna toponimia, tal es el caso del llamado "Molino de Ybarra", sito en jurisdicción de Villar de Cañas y que estuvo en activo hasta el siglo XX. Fueron padres:

a) Doña Mariana de Mendoza, monja en el Monasterio Real de Santo Domingo de Madrid.

b) D Francisco de Aguilera Ybarra [Francisco de Ybarra Aguilera y Rojas]. Nació en Madrid y fue bautizado en la Parroquial de San Andrés el 24 de febrero de 1590. Caballero de Calatrava y comendador en ella de Tuerme. Casó con doña Ana de Busto Cepeda y Alderete. Nacida en Ocaña y allí bautizada en la parroquial de San Martín el 21 de enero de 1596 (hija de don Gómez de Bustos y doña Juana de Cepeda). Falleció viuda. Fueron padres de:

1) D Juan Antonio de Busto y Aguilera.

2) D Antonio de Rojas Ybarra y Aguilera [D Antonio de Ybarra y Rojas, D Antonio Gómez de Rojas y Aguilera Busto Cepeda y Alderete, D Antonio de Rojas y Escobar]. Nació en Madrid y fue bautizado en la parroquial de San Martín el 14 de julio de 1624. Señor de El Congosto. V Conde de Mora. Testó cerrado el 3 de julio de 1681, instrumento al que añadió el día siguiente un codicilo y fue abierto el 30 de septiembre de 1685 ante Diego López Casariego. Casó en Madrid (San Ginés) el 16 de noviembre de 1664 –previas capitulaciones en Madrid ante Francisco Suárez de Ribera el mismo día- –y velaciones en Vicálvaro- con su sobrina carnal doña Maria Antonia Francisca de Ypeñarrieta, nacida en Madrid en la

calle del Río el 1 de abril de 1647 y bautizada en San Martín el 7 del mismo mes y año) (hija de D Bernardo de Ypeñarrieta y Galdós y de Doña Gregoria de Ibarra y Busto, abajo mencionados). Falleció el 13 de enero de 1680. Fueron padres 10 hijos, tres de ellos fallecidos en la infancia, y de:

a) D Gregorio de Escobar y Rojas.

b) Doña Ana Antonia de Escobar y Rojas. Nació en 1666. Monja en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Recoletas de Santa Brígida de Valladolid. Testó el 26 de junio de 1681 ante Andrés de Caltañazor.

c) Doña Bernarda de Escobar y Rojas. Nació en 1668. Monja en el Convento de Nuestra Señora de los Ángeles de Recoletas de Santa Brígida de Valladolid. Testó el 26 de junio de 1681 ante Andrés de Caltañazor.

d) D José *Antonio* de Rojas Ybarra [José de Rojas y Toledo]. Nacido en la villa de Mora, provincia de Toledo el 4 de enero de 1672 y bautizado en la Parroquial de Santa María de Altagracia el inmediato día 11. VI Conde de Mora. Señor de Layos, El Castañar y El Congosto. Casó en primeras nupcias con Doña Blanca de Toledo. Viudo contrajo segundo matrimonio en la Parroquial de la villa de la Torre Mentrída y sus anejos (Torre de Esteban Hambrán) el 27 de julio de 1710 con Doña Isabel Ana Josefa de Bargas Alarcón y Lacalle. Nacida en Madrid en la calle del Prado el 3 de julio de 1691 y allí bautizada en la parroquial de San Sebastián el día 15 (hija de D Juan de Bargas Manrique y Zapata y de doña Antonia de Alarcón, vizcondes de Linares (1691). Marqueses de la villa de la Torre de Esteban Hambrán<sup>1</sup>). Marquesa de la Torre de Esteban Hambrán. Padres de:

---

<sup>1</sup> La villa de la Torre de Esteban Hambrán había sido concedida por Felipe II a D Diego de Vargas, secretario, el 22 de marzo de 1567, formalizándose su posesión por escritura realizada ante Cristóbal de Riaño, escribano de Madrid. Sucedió en la misma su segundo hijo: D Francisco de Vargas, al que a su vez sucedió D Diego de Vargas, y a éste D Antonio de Vargas, y posteriormente su hijo y heredero D Diego de Vargas, fue creado I marques. La dignidad marquesal unida al señorío fue continuada por su hijo D Antonio de Vargas, II marques al que sucedió su hijo: D Juan de Vargas, III marques que falleció sin sucesión legítima de varón, por lo que heredó sus estados su hija: Da Isabel Ana de Vargas casada con José de Rojas y Toledo.

1) D José Antonio Joaquín Cayetano de Rojas Ybarra [Rojas Escobar Armildez de Toledo Aguilera Busto y Figueroa Cepeda Aldrete Ypeñarrieta Ybarra Bargas Manrique Zapata Lacalle Mendoza Butrón y Múgica Alarcón Beaumont de Navarra.]. Nacido en Madrid el 5 de mayo de 1724 en la calle del Prado y bautizado en la parroquial de San Sebastián el día 7. VII Conde de Mora. Marques de la Torre de Esteban Hambrán, señor de las villas de Layos, El Castañar, El Congosto, Cabezuelas, Escorchón, Herreros, Sanfelices y la Torrecilla. Regidor perpetuo de la Imperial ciudad de Toledo en banco de Caballeros. Grande de España. Casó en Madrid (San Martín) el 23 de febrero de 1749 con Doña Maria Antonia *Judas Tadeo Cayetana Benita Bibiana Quirico Julita Josefa Canuta del Carmen de los Dolores de la Portería y de las Ánimas* Fernández de Miranda Ponce de León Villacís Manrique Cueva Armendáriz y Rivera, nacida en Madrid el 16 de junio de 1734 en la calle del Pez y bautizada en San Martín el 19 (hija de D Sancho Fernández de Miranda Ponce de León, natural de Oviedo y de doña Ana María Catalina de Villacís Manrique de Lara y la Cueva, condes de Talu, marqueses de Valdecarzana, Condes de las Amayuelas y de Peñafior). Padres de:

a) Doña Lucia de Rojas.

b) Don Ramón de Rojas. VIII Conde de Mora, **que seguirá como XVII señor.**

c) Doña Juana de Rojas.

e) Doña Maria Teresa de Escobar y Rojas.

f) Doña Luisa Gertrudis de Escobar y Rojas.

g) Doña Tomasa Juana de Escobar y Rojas.

3) Doña Catalina de Ybarra.

4) Doña Gregoria de Ybarra y Busto. Casó con D Bernardo de Ypeñarrieta y Galdós. Padres de:

a) Doña Maria Antonia Francisca de Ypeñarrieta, nacida en Madrid en la calle del Río el 1 de abril de

1647 y bautizada en San Martín el 7 del mismo mes y año. Casada con su tío carnal D Antonio de Rojas Ybarra y Aguilera. Señor de El Congosto y V Conde de Mora, arriba mencionado.

5) Doña Magdalena de Ybarra.

c) Don Cristóbal de Ybarra y Mendoza.

d) Don Alonso de Ybarra y Mendoza.

e) Don Juan de Ybarra.

f) Don Manuel de Ybarra.

g) Doña Magdalena de Ybarra.

2) Doña María de Aguilera y Rojas. Falleció párvula y fue enterrada en la Capilla de los Señores Ludeñas en la Iglesia de Santiago de Quintanar.

3) Doña Francisca de Aguilera, quien a la muerte de sus abuelos fue encomendada a su hermana doña Catalina de Aguilera.

6) Doña Francisca de Mendoza. Casó con Don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Caballero de Alcántara

7) Doña Ana de Mendoza. Soltera al fallecer la madre

8) Doña Petronila de Castilla. Soltera al fallecer la madre

**VI. María Coello [Catalina Pacheco]. VI señora de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Casó con Pedro Lasso de Castilla (hijo de Luis Lasso de Castilla y de Haro y de Francisca de Silva, descendiente por línea paterna del rey Pedro I de Castilla). En 1547 D Luis Lasso de Castilla, suegro de doña María Coello, vecino de Toledo, compró las alcabalas y tercias de Montalvo, el Hito, y Villar de Cañas a Alonso de Baeza, tesorero del Rey (AGS Contadurias Generales 899 Leg 33,1°). Por dicho documento sabemos que en información levantada en Zaragoza el 15 de marzo de 1543, las mencionadas alcabalas y tercias en los años de 1539 a 1546 correspondientes a Montalbo y El Hito fueron repartidas en 76 mil maravedís y las de Villar de Cañas en 28 mil.

Para la transacción entre la corona y don Luis Lasso de Castilla se estableció un precio de “cinco cuentos, ochocientos ochenta mil maravedís” (calculado a partir del repartimiento: 140 mil maravedís, y multiplicando este por 42 mil de cada millar). D Luis Lasso –además del efectivo entregado- y como parte del pago se comprometió a dar 107,500 maravedis de un juro perpetuo que poseía por carta de privilegio del rey a favor del hijo o hija mayor legítimos de su casa. Este privilegio real había sido concedido a los Lasso de Castilla gracias a la intercesión de la abuela de D Luis: Doña Catalina Lasso de Mendoza, señora

de Valhermoso divorciada del Conde de Medinaceli D Luis de la Cerda, su primo hermano del que no obtuvo dispensa y vuelta a casar con Pedro de Castilla, corregidor de Toledo.

Para allegarse de efectivo D Luis Lasso vendió a D Juan de Velasco y de la Cueva, Conde de Siruela y a doña Ana de la Cueva y Mendoza, mujer que fue de Iñigo de la Cueva, 86 mil maravedís de juro que D Luis tenía por carta de privilegio sobre las alcabalas de la ciudad de Palencia.

Tras la compra las alcabalas quedaron vinculadas desde 1547 al Mayorazgo de Montalbo, que además había conseguido incorporar varias alcabalas y tercias en Torrejoncillo.

Fueron padres de:

- 1) D Pedro Lasso de Castilla y Coello, **que sigue como VII señor.**
- 2) Maria de Castilla, que no tomo estado
- 3) Petronila Lasso de Castilla y
- 4) Juana Lasso de Castilla, religiosas en Villarejo de Fuentes

**VII. Pedro Lasso de Castilla y Coello. VII señor de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Vivía en 1543, año en el que por orden real se mandó realizar una averiguación sobre el valor de las alcabalas y tercias de las villas citadas (Cfr. <http://inicia.es/de/gonz3/alcabala.htm>). Otorgó un primer testamento el 11 de julio de 1583 ante Julián Palomino, escribano publico de Montalbo adicionado con nuevas disposiciones en Montalbo el 30 de octubre de 1583 ante Alberto de Illescas. Casó con Catalina Pacheco (hija de Alfonso Téllez Girón, III señor de la Puebla de Montalbán y de doña Leonor Chacón, hermana del Marqués de los Vélez). Fue hermana de D Gaspar Girón, caballero de Santiago, D Alonso de Cárdena, caballero de Alcántara, D Diego Pacheco caballero de Santiago y de D Andrés Pacheco, Inquisidor general). Padres de:

- 1) Pedro Coello Lasso de Castilla, **que sigue como VIII señor.**
- 2) María Pacheco Coello, **que seguirá como IX señora.**

**VIII. Pedro Coello Lasso de Castilla.** Fue su tutor D Pedro de Mendoza, dignidad de arcediano de Huete. Al fallecer sus padres fue **VIII señor de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Residía en Toledo en 1596, ese año el 28 de febrero otorgó ante Francisco Rodríguez, escribano, poder a favor del Lic. Francisco Sánchez de Merlo, gobernador de la villa de Montalbo, para los problemas surgidos respecto a los lindes con la villa del Congosto Casó con Catalina Yáñez. Falleció sin dejar sucesión, sucediéndole su hermana.



**IX. María Pacheco Coello** [María Coello Lasso de Castilla, María Coello Pacheco]. Nacida en la Puebla de Montalbán. Fue su administradora su tía doña Catalina de Mendoza y su esposo D Francisco de Aguilera. Fue en sucesión a su hermano **IX señora de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas**. Casó con D Diego Dávila, natural de Ávila señor del Estado de Navamorcuende, Cardiel y Villatoro (hijo de D Bernardino Dávila, y de doña Inés de la Venera, aquél hermano de D Enrique Dávila, señor de Navamorcuende y padre de doña María Davila, madre a su vez de D Francisco de Pedrosa Avila, caballero de Calatrava). Quiza Cab de Santiago Avila 1602 AHN Exp. 753. Diego de Avila y Guzmán. Padres de:

1) María Dávila Pacheco, **que sigue como X señora**.

2) Gonzalo Dávila Coello. XV Señor de Navamorcuende. Caballero de Santiago (Quizá Gonzalo Juan José de Ávila y Laso Caballero Santiago Madrid 1625 Exp. 755). XVI señor de Navamorcuende. Capitán de hombres de armas. Murió en Cataluña en 1641 sirviendo a Felipe IV. Casó con doña Mariana de Castilla y Pedrosa. María de Pedrosa Dávila Bracamonte. Marquesa viuda de Navamorcuende y hermana del I marqués de Fuente el Sol. Fallecida en Madrid el 27 de enero de 1749, que viuda casó con Cristóbal de Moscoso y Eslava, Duque de Algete, del que tuvo sucesión. Padre de

a) Diego Dávila Coello. XVI Señor de Navamorcuende. I Marqués de Navamorcuende (25 julio 1674 AHN Consejos Leg. 5240, Rel. Num 3, bis.). Caballero de Santiago y Capitán General del Reino de Chile (Ver AHN, Estado Leg. 1297, Ns 15, 16 y 17). Contrajo matrimonio con doña Antonia de Villena. Condesa de Assumar. No tuvo sucesión.

3) D Enrique Dávila [Enrique de Ávila Pacheco y Coello]. Nació en Puebla de Montalban, Toledo. Según López de Cogolludo era pariente cercano del virrey de Nueva España, el marqués de Villena don Diego López Pacheco. Fue nombrado por el virrey marqués de Salvatierra Gobernador y Capitán general interino de Yucatán desde el 28 de junio de 1644 al 4 de diciembre de 1645 y desde el 15 de diciembre de 1648 al 19 de octubre de 1650 <sup>2</sup> Caballero de Santiago con pruebas aprobadas el 27 de enero de 1640 (AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 756). Después del gobierno de Yucatán Felipe IV lo designó gobernador de Nueva Vizcaya el 7 de marzo de 1653 <sup>3</sup>. El virrey de la Nueva España. marqués de Leyva y conde de Baños, designó a D Enrique de Avila y Pacheco como gobernador de Tlaxcala el 28 de febrero de 1662. El 7 de enero del año siguiente el mismo virrey proveía la sustitución de Enrique de Avila Pacheco del empleo de corregidor de México por D Juan Manuel de Sotomayor y Pantoja, oidor de la audiencia de México <sup>4</sup>. Vivía en 1670. Alcalde Mayor de la Provincia de Metepec.

---

<sup>2</sup>. J. Ignacio Rubio Mañé, Notas y Acotaciones a la Historia de Yucatán, p. 482.

<sup>3</sup>. Schaefer, II, 544

<sup>4</sup>. AGN, *Tierras* 3031

**X. María Dávila y Pacheco.** [María Coello y Pacheco, María Dávila y Pacheco Coello de Castilla] Nacida en Valladolid, o en La Puebla de Montalbán (según Carraffa) y originaria de Ávila. II Marquesa de Navamorcuende en sucesión a su sobrino Señora de Cardiel, **X Señora de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Casó en primeras nupcias con Juan Ruiz de Vergara y Álava. Nacido en Vitoria y allí bautizado en la Iglesia Parroquial de San Pedro el 22 de diciembre de 1594) (hijo de Rui Díaz de Vergara señor de Villoria y de doña María de Álava, naturales de la ciudad de Vitoria). VI señor de Vitoria de Rioja. Vivieron en la calle de Atocha. Fallecido en Madrid ¿el 13 de junio de 1628? (no puede ser por el nacimiento del hijo y nada menciona el bautismo. Viuda volvió a casar con don Juan de Bracamonte Dávila, Natural de Barajas, Madrid, donde fue bautizado en 1580 (hijo de Mosén Rubín de Bracamonte Zúñiga y Dávila nacido en Ávila, VII Señor de Fuente el Sol y de doña Juana Zapata). Al fallecimiento de sus hermanos mayores heredó la casa de sus padres y fue X Señor de Fuente el Sol y Cespedosa. Caballero de Calatrava, Lib. 1207, en la que ingresó el 23 de diciembre de 1614. I Marqués de Fuente el Sol por merced de Felipe IV (1642), dando fianzas para la leva que le estaba encomendada (AHN Consejos, Leg. 4428, num. 157, Lib. 2752, Num. 76). Señor de Cespedosa y otros lugares. Mayordomo de la Reina. ¿Caballero de Santiago en 1601 (AHN, Ordenes Militares, Santiago, Exp. 1200)?

Del primer matrimonio nació único:

- 1) D Juan Ruiz de Vergara Dávila, **que sigue como XI señor.**

Del segundo matrimonio nacieron:

- 2) Luis Rubín de Bracamonte y Dávila. II Marqués de Fuente el Sol a la muerte de su padre en 1667 (AHN, Consejos Lib. 2756, Num. 3, Leg. 11,719, ). Señor de Cespedosa y Presidente de la Casa de Contratación de las Indias. Casó con Mariana de Alarcón y Noroña. III Marquesa de Trocifal. Condesa de Torresvedras. Padres de:

- a) Juan de Bracamonte Alarcón, murió a los 4 años de edad

- b) Francisco de Bracamonte, falleció párvulo

- c) José de Bracamonte, falleció párvulo

- d) Antonio de Bracamonte Alarcón Sucedió la casa de sus padres. Conde de Torresvedras Gentilhombre de Cámara de Carlos III Casó con Mariana Enríquez de Velasco (hija del Conde de Alba de Liste u de Villafior y de doña Andrea de Velasco), hijo póstumo fue:

- 1) Luis Rubín de Bracamonte y Dávila. Fue III marqués de Fuente el Sol y señor de Cespedosa en sucesión a su abuelo. Marqués de Trocifal. Casó con doña María Pimentel, Dama de la Reina doña Luisa de Saboya (hija de José Pimentel, señor de Alariz, Comendador de Castilseras, en la Orden de Calatrava y mayordomo de Carlos II y de su mujer doña Francisca Dávila y Zúñiga). Y murió de viruelas el 25 de octubre de 1712.

- e) María de Bracamonte. Falleció recién casada con Lorenzo de Cárdenas y Ulloa. XI Conde de la Puebla.
- f) María de Bracamonte, monja en las Descalzas Reales.
- g) Teresa, monja en Descalzas Reales de Madrid.
- h) Mariana de Bracamonte Alarcón. Mujer de Baltasar Escrivá de Hajar. Conde de Alcudia, sin sucesión.

3) D Agustín Domingo de Bracamonte. (Según García Carrafa p. 208 vol. 18) Fue canónigo de Toledo y dejó el Estado eclesiástico por la milicia. Pasó a América, siendo gobernador y capitán general de Panamá y Presidente de la Audiencia de Perú. Murió en Perú. No dice haya casado) Casó con doña Petronila Paula Zapata y Figueroa. Fueron padres de:

a) D Gaspar Ventura de Bracamonte. Casó con doña Catalina Villalón y Mendoza (que llevó al matrimonio –el derecho a las villas de San Lorenzo de la Parrilla y Belmontejo, las cuales habían sido incorporadas al mayorazgo antiguo de Cañete por Diego Hurtado de Mendoza, nieto de D Juan Hurtado de Mendoza y de doña Inés Manrique, quienes la compraron a D Rodrigo Manrique, conde de Paredes, y hermano de doña Inés, por escritura ante Juan Alonso de Córdoba y Merodio otorgada en Ocaña el 30 de mayo de 1476). Fueron padres de:

1) D Agustín Domingo de Bracamonte Dávila, **que seguirá como XIV señor.**

2) Doña Petronila de Bracamonte. Casó con don Jaime Velaz de Medrano. Padres de:

a) D Fernando Velaz de Medrano Bracamonte. Marqués de Cañete y Fuente el Sol, **que seguirá como XV señor.**

4) Francisco de Bracamonte. Canónigo de Toledo.

5) José de Bracamonte Caballero de San Juan. Gentilhombre de Cámara de D Juan de Austria, que falleció en Zaragoza

6) Diego de Bracamonte. Capitán General de Orán, donde murió peleando contra los moros en 1687

7) María de Bracamonte, monja en el monasterio de Constantinopla de Madrid.

8) Juana Dávila Bracamonte. Nacida en Madrid.. Casó con Francisco Antonio de Pedrosa y Dávila. Nacido en Valladolid. Caballero de Calatrava (hijo de Antonio de Pedrosa y Rivera, nacido en Ávila, Caballero de Calatrava en 1599 y de doña María Dávila Enríquez). Padres de:

- 1) José de Pedrosa Dávila y Bracamonte. Natural de Madrid. Caballero de Calatrava en 1697. Marqués de la Vega de Santa María.

**XI. D Juan Baltasar Melchor Gaspar Ruiz de Vergara Dávila** [Juan Dávila Vergara D Juan de Vergara Dávila Cuello y Pacheco]. Nació en Madrid el 5 de julio de 1628 y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián el 17 de julio de 1628 siendo padrinos D Gonzalo Dávila Coello y María Barrasa. Señor de Villoria Ingresó como Caballero de Santiago tras realizarse sus pruebas en 27 de mayo de 1641 (AHN OM Caballeros Santiago 7323), III Marqués de Navamorcuende. **XI señor de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas**, Buenaventura y Cardiel. Durante su vida se eximió Villar de Cañas de la jurisdicción de la villa de Montalbo, otorgando capitulaciones con el Ayuntamiento de la localidad, por la cual se reglamentó la ingerencia que como tal señor jurisdiccional le competía. Casó en primeras nupcias en 1650 con doña Luisa de Ayala y Castilla. Volvió a casar en segundas nupcias en 1655 con doña María Castro y Sardaneta. Viudo volvió a contraer tercer matrimonio el 12 de mayo de 1667 con doña Josefa Vela Carrillo y Anaya. En 1672 presentó un informe dando cuenta haber sucedido en el título de Marqués de Navamorcuende (AHN, Consejos, Lib. 2752, año 1672 num. 41). En 1688 protesta por habersele embargado las alcabalas no obstante que estas fueron compradas libres de situado y pagadas en efectivo. En 1729 presentó al Consejo un memorial para que se le tuviese en uso el Título de Guarda Mayor de los Montes de la Villa de Montalbo y seguir teniendo voz y voto de regidor en su Ayuntamiento, como se había concedido a D Diego Coello Dávila, antepasado de su esposa (AHN, Consejos, Leg. 6392(1), Num. 46).

Del primer matrimonio nació:

- 1) Don José Ruiz de Vergara y Castro. Casado con María Teresa de Pedrosa Dávila. (Ver AHN Consejos Leg. 37517). Pleito por mayorazgos fundados por Juan Ruiz de Vergara (1545) y los a él agregados. Con Juan Francisco de Vergara Dávila. Fue hija única:

- a) Doña Margarita Rosa Ruiz de Vergara y Pedrosa, **que sigue como XII señora.**

Del tercer matrimonio nació:

- 2) Fr. Diego de Vergara y Vela, **que seguirá como XIII señor.**

**XII. Doña Margarita Rosa Ruiz de Vergara y Pedrosa [Margarita Rosa Dávila Coello y Pacheco]**. IV Marquesa de Navamorcuende. **XII señora de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas**. Casó con don Baltasar Victorino de Moscoso de Montemayor Galindo Lasso de la Vega y Córdoba, natural de Écija (hijo de Cristóbal de Moscoso y Eslava, VII Señor y I Conde de las Torres de Alcorrín y I Duque de Algete, con Grandeza de España de primera clase y de su primera mujer Juana Galindo de Guzmán (Carraffa T 57, p. 191). Teniente General de los Reales Ejércitos. En nombre de su esposa siguió pleito con la villa de Yuncos sobre la mitad de la jurisdicción de esa villa (AHN Consejos Leg. 37, 640) Fue

caballero de la Orden de Santiago en 1703 (AHN, Exp. 5565). Sin descendencia. Sucedió su tío:

**XIII. Fr. D Diego de Vergara y Vela.** Fue **XIII Señor de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas.** Fue mencionado en las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada de Villar de Cañas, como señor jurisdiccional (Cfr. <http://inicia.es/de/gonz3/ensenada.htm>). VI Marqués de **Navamorcuende.** Caballero Gran Cruz del Orden de San Juan, baylío de Lora, Comendador de Calasparra. Falleció en Madrid sin sucesión el 16 de enero de 1755. A su muerte sucedió:

**XIV. D Agustín Domingo de Bracamonte Dávila Hurtado de Mendoza** Castilla Coello Laso Zapata Villalón Narváez Zúñiga Figueroa [D Agustín Domingo de Bracamonte Dávila Guzmán Castilla Vargas Fajardo Saavedra Zúñiga]. Marqués de Fuente el Sol, Cañete y **Navamorcuende** señor de los estados de Cespedosa, el Bodon y Montalbo y de las villas de Olmeda de la Cuesta, Tragacete, Valdemeca, San Lorenzo de la Parrilla, Sartajada, Sotillo, Poyatos, Los Oteros, Buenaventura, Uña, Almendral, Belmontejo, Villarejo Periesteban, Hito, Cañada de el Hoyo, **Villar de Cañas**, Cervillejo, Rubí de Bracamonte, Lomo Viejo, San Miguel de las Viñas, alférez mayor de la ciudad de Cuenca, alcaide de sus Casas de Moneda, guarda mayor de sus montes, patrono universal de la religión seráfica etc.. En 14 de noviembre de 1771 obtuvo la Grandeza de España de segunda clase (AHN, Leg. 11759, Num. 18 y 4450, Num. 208), para la cual presentó solicitud de primera clase a través de un Memorial genealógico (AHN, Consejos Leg 3,471(2), Num. 32) y se había resuelto por despacho del 20 de julio de 1765. En 1769 siguió pleito sobre la incorporación de los lugares de Cervillejo, Ravé y Lomoviejo (8 nov 1769) AHN Consejos Leg. 37,775 En 1782 arrendó las posesiones de Alcolea a varios vecinos de Villar de Cañas en cabeza de D Antonio Serrano Gallego. Falleció sin descendencia sucediéndole su sobrino:

**XV. D Fernando Velaz de Medrano Bracamonte Dávila Hurtado de Mendoza,** Marqués de Cañete, de Fuente el Sol y **Navamorcuende.** Grande de España Señor de los Estados del Bodón, Cespedosa y Montalbo. Y de las villas de San Lorenzo de la Parrilla, Olmeda de la Cuesta Tragacete, Poyatos, Uña, Valdemeca, Cañada del Hoyo, Buenaventura, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Almendral, el Hito, **Villar de Cañas**, Villarejo de Periesteban, Belmontejo, Cervillejo de la Cruz, Rubí de Bracamonte, Lomo Viejo, y San Miguel de las Viñas, alférez mayor de la ciudad de Cuenca, guarda mayor de sus montes, patrono único y absoluto de la capilla de Santi Spiritus de dicha ciudad, de la de la Asunción de Ávila y patrono universal de toda la religión seráfica, etc. Al igual que su antecesor y con las mismas condiciones arrendó por 9 años las posesiones de Alcolea a D Antonio Serrano Gallego, arrendamiento que corrió desde el 1 de noviembre de 1791 (AHN Consejos, Leg. 35811/10). Falleció en el mar en noviembre de 1791, noticia que fue sabida en Madrid en febrero de 1792.

A su muerte sucedió:

**XVI. D Vicente Marcelo Fulgencio Antonio Abad Ventura Román Ángel Tomás de Aquino José Diego Domingo Francisco Joaquín Ramón Francisco de Paula Sebastián Jacinto Miguel Gabriel Rafael Rosendo Manuel Gaspar Baltasar Melchor Pedro de Alcántara Francisco de Sales Benito Osorio de Moscoso y Guzmán** [D Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán Fernández de Córdoba, Folch de Cardona, Anglesola, y Requesens Felípez de Guzmán Dávila, Sarmiento de Valladares Manrique de Zúñiga]. Nació en Madrid el 16 de enero de 1756 y allí fue bautizado en la Iglesia de San Martín el 17. [XV Marqués de Astorga, XI Conde de Altamira, XIV Duque de Sesa, XI de Baena, VI de Atrisco y XV de Maqueda, IX de Sanlúcar la Mayor y VIII de Medina de las Torres, Príncipe de Aracena. VII Marqués de Leganés, IX de Velada, X de Poza, X de Almazán, XII de Ayamonte y VI de Morata, XVI Conde de Trastámara, XV de Monteagudo, XVII de Cabra, XVIII de Palamós, X de Lodosa, Chantada, XVII de Santa Marta, XVII de Villalobos y XVI de Nieva. Señor de la Torre y casa fuerte de Sartaguda, de las siete villas de Campos y de las baronías de Belpuig, Liñola y Calonge; Canónigo perpetuo de la Santa Iglesia de León. Alférez mayor del pendón de la divisa y de la villa de Madrid. Regidor perpetuo de todas las ciudades y villas con voto en cortes. Alcaide del real palacio y sitio del Buen Retiro, Grande de España de Primera Clase. Gran Cruz de la Distinguida Orden de Carlos III Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y caballero mayor del serenísimo Príncipe de Asturias, etc], quien al suceder en los bienes de la casa de Navamorcuende, se le adjudicó también la de Montalbo, a la que carecía de derecho genealógico.

En 1792 ocurrido el deceso del XV señor de Montalbo, el mayorazgo que se había adjudicado al marqués de Astorga, fue litigado por el Conde de Mora, el duque de Granada de Ega y doña Maria Concepción Rosales Enríquez de Guzmán Coello de Ribera Sandoval. En el ínterin que se determinaba la causa y por sentencia dada en Madrid el 23 de junio de 1794 se le concedió la administración del mayorazgo al conde de Mora:

El 30 de junio de 1794 y recibida en Villar de Cañas la provisión de la sentencia anterior los alcaldes D Gabriel Rodríguez de Fonseca y Ramón Bono Caballero, dieron posesión de los bienes que gozaba el señor de Montalbo, en Villar de Cañas ante el escribano Vicente de Palencia y Toledo. La ceremonia de posesión se realizó mediante el apoderado del Conde de Mora don Gerónimo Escudero y se verificó en una casa en la plaza pública, “notoriamente entendida con el nombre de la venta, linde con calle pública, dicha plaza y huerta de Joaquín Ruiz de Albornoz”.

**XVII. D Ramón Francisco de Paula Rojas y Toledo** Fernández de Miranda Villacís y La Cueva Escobar Almildez de Toledo Aguilera Busto Figueroa Cepeda Alderete Ypeñarrieta Ybarra Bargas Manríquez Zapata Mendoza Alarcón Beaumont y Navarra. Nació en Madrid en la calle de la Inquisición, casas de las carmelitas descalzas de Corella, el 31 de agosto de 1757 y fue bautizado en la parroquial de San Martín el 5 de septiembre de 1757. Grande de España de primera clase. Gentilhombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio. **Conde de Mora**. Marqués de la Torre de Esteban Hambrán, señor de las villas de Layos, el Castañar, Congosto, Cabezuelas, Escorchón, Herreros y San Felices. Vecino de Madrid.

Gozando el Duque de Granada de Ega de indudable y preferente derecho genealógico, los contendientes en el pleito por el mayorazgo de Montalbo se desistieron del mismo en enero de 1796. Y por sentencia a su favor pronunciada el 24 de noviembre de 1796, se le dio posesión de todos los bienes a él vinculados a:

**XVIII. D Francisco de Borja de Idiáquez y de Palafox.** Nació en 1755. VII conde de Javier, IV **Duque de Granada de Ega** (1769) (Grande de España). Marqués de Cortes. XV Vizconde de Muruzábal de Andión. Vizconde de Zolina. Marqués de Valdetorres en sucesión a su tía D<sup>a</sup> Mónica Garnica (26 VIII 1773). Teniente general de los Reales Ejércitos. Caballero de la Orden de Carlos III (8 I 1790). Falleció en 1818. Casó -capitulaciones matrimoniales en Madrid el 12 de septiembre de 1774- con doña María Agustina de Carvajal y Gonzaga (hija de D Manuel Bernardino de Carvajal y Zúñiga, V duque de Abrantes y de D<sup>a</sup> Micaela Gonzaga y Caracciolo). Padres, entre otros, de:

**XIX. D Francisco Javier de Idiáquez y Carvajal.** Nació en 1778. VIII conde de Javier. V Duque de Granada de Ega (1818) (G. de E.). XI marqués de Cortes y marqués de Valdetorres. XVI Vizconde de Muruzábal de Andión. Vizconde de Zolina. Caballero de Carlos III (30 VIII 1833) y de San Hermenegildo. Teniente general de los Reales ejércitos de Isabel II y capitán de las Guardias de corps. Falleció en Bayona, Francia el 29 de octubre de 1848. Casó en Zarauz en abril de 1815 -capitulaciones matrimoniales en Azpeitia el 28 de junio de 1815 ante Francisco Javier Lersundi- con D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Antonia del Corral y Azlor de Aragón, de la familia de los marqueses de Narros. Con descendencia.